



REQUISITOS DE ADMISIÓN AL PROGRAMA DE MAESTRÍA (MBA)

La Escuela Graduada admite estudiantes para las sesiones de Otoño, Invierno, Primavera y verano. Los candidatos a admisión al Programa de Maestría o Certificados Profesionales deben cumplir con los siguientes requisitos:

- Haber completado el grado de Bachillerato en una universidad acreditada.
- Someter a la Oficina de Admisiones de la Universidad:
 - la solicitud oficial de admisión a estudios graduados
 - dos (2) transcripciones oficiales de estudios universitarios
 - dos (2) cartas de recomendación de personas capacitadas para ofrecer una opinión sobre las posibilidades de éxito del candidato en estudios graduados. Una de las cartas de recomendación, por lo menos, debe ser de un profesor o un oficial universitario que lo conociera en su vida estudiantil; la otra puede ser de alguno de sus supervisores inmediatos de los trabajos que ha desempeñado.
 - resultados oficiales de la Prueba de Admisión a Estudios Graduados (EXADEP) con una puntuación de 500 puntos o más o “Graduate Management Admission Test” (GMAT) o GRE.
- Entrevista con el Director o el Comité de Admisiones del Programa Graduado.

CRITERIOS DE ADMISIÓN AL PROGRAMA DE MAESTRÍA (MBA)

El candidato debe cumplir con por lo menos una de las siguientes condiciones:

- a) índice académico general de 2.75 o más (de un máximo de 4.00) en los estudios de Bachillerato.
- b) índice académico de 3.00 o más (de un máximo de 4.00) en la segunda mitad de los estudios universitarios.
- c) índice académico de 2.75 o más (de un máximo de 4.00) en los prerrequisitos de Bachillerato.
- d) puntuación total de 500 o más en la Prueba de Admisión a Estudios Graduados (EXADEP).
- e) puntuación de 800 o más de acuerdo a la fórmula de la Escuela Graduada.